



Actividad promocional a la Villa Ducal de Pastrana

23 de Mayo 2015

La Villa ducal de Pastrana, situada a 96 km de Madrid, es la capital de la comarca de La Alcarria. Fue una ciudad especialmente importante entre los siglos XVI y XVII. Está declarada Conjunto Histórico-Artístico desde 1966.

Destacan en ella la Colegiata, el Palacio Ducal donde residió la Princesa de Éboli, los tapices de Alfonso V, y los conventos fundados por Santa Teresa de Jesús; todo ello configura un ambiente medieval entre recuerdos y leyendas que le mereció la calificación de "instantánea del tiempo pasado" en palabras del escritor Camilo José Cela, quien en su obra Viaje a la Alcarria diría *"...A la mañana siguiente cuando el viajero se asomó a la Plaza de la Hora y entró de verdad para su uso, en Pastrana, la primera sensación que tuvo fue la de encontrarse con una ciudad medieval, una gran ciudad medieval"*.

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

Concentración el día 23 de Mayo a las **8.45 horas** con salida lo más tardar a las 9 h del lugar habitual, Pº de Infanta Isabel 9 (Puerta Htl NH Sur). La ruta la efectuaremos a hasta Alcalá de Henares por la A2, durante el trayecto nuestro socio Javier Leralta nos comentará aspectos alusivos a Pastrana y su historia.

A la llegada a Pastrana daremos un tiempo libre hasta las 11.15 que nos volveremos a concentrar en la puerta de la Oficina de Turismo donde comenzaremos la visita a guiada a la villa de la mano de Paloma Gumiel, guía oficial de Pastrana. La visita, que incluye el Palacio Ducal, tendrá unas dos horas de duración. Al término de la misma daremos tiempo libre hasta las 14.30 que dará comienzo el almuerzo en el restaurante Convento de San Francisco (Plaza del Deán s/n)

MENU DEGUSTACION

PRIMERO. Entradas al centro (1 para 4 personas)

- Migas de Pastrana (pan, chorizo, torreznos, huevo y uvas)
- Espárragos trigueros a la plancha con jamón y gambas
- Setas fritas con jamón

SEGUNDO.

- Lechal asado al horno (pierna de 500 gramos) con patatas a la panadera

Postre. Repostería, especialidad de la casa, 2 bizcochos borrachos

Pan, vino Laman de bodegas finca La Estacada, Casera y agua, Café.

Cualquier extra no incluido corre por cuenta del usuario

Tras la sobremesa visitaremos La Colegiata y su museo de tapices (entrada incluida) y algún sitio de interés a considerar y no se hubiera visitado en la mañana. Tiempo libre.

A eso de las 19.30 aproximadamente iniciaremos el regreso a Madrid.

La inscripción, que lleva varios días abierta, la cerraremos improrrogablemente el día 18 de Mayo, tenemos plazas limitadas a 35 pax.

Inscripciones y pago:

Quien hasta la fecha no se hubiera inscrito, puede hacerlo a nuestro correo electrónico jdirectiva@gloriosomester.com o a los teléfonos habituales en horas prudentes.

El pago de esta actividad les será remesado a los Sres. socios con la cuota del mes de Mayo. En cuanto a invitados se refiere, se realizará por ingreso o transferencia bancaria a realizarlo a nuestra c/c a nombre de Glorioso Mester de la entidad Ibercaja nro. **2085 8020 06 0330007264** comunicándolo previamente a la organización al correo jdirectiva@gloriosomester.com lo mismo que para las inscripciones.

PRECIO DE LA ACTIVIDAD

Socios (precio subvencionado por tesorería)..... 40 €

Invitados (Precio de coste)..... 59 €

NO SE ADMITEN PAGOS EL MISMO DIA DEL VIAJE.

El precio incluye:

Viaje y traslado en autobús empresa Cartur, Almuerzo según menú, Entradas a Palacio Ducal y Colegiata, Dietas del conductor, visita guiada, seguro de viaje y propinas.

Avisamos que esta actividad, sin contar la Fiesta Anual del 18 de Junio que comporta carácter de obligatoriedad salvo casos laborales o enfermedad únicamente, es la última viajera que realizaremos antes de la temporada estival.

NOTA importante.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el tema de actividades viajeras del Glorioso Mester, se aplicará todo lo reflejado en el RRI aprobado en diferentes Juntas y Asambleas. Hacemos hincapié, tanto por evitar molestias, por nuestra seguridad y por normas de tráfico que no está permitido fumar, comer o consumir bebidas a bordo. Igualmente no subir al compartimento de viajeros cualquier tipo de alimento o bebida a bordo, sea de la especie que fuere, incluidas conservas, alimentos envasados al vacío etc. etc., sin excepciones. Debiendo ser alojados en el compartimento de equipajes inexcusablemente.

Igualmente se debe evitar colocar objetos en los altillos del autobús, sobre los asientos, susceptibles que por su naturaleza y que en su posible caída en algún movimiento brusco puedan provocar lesiones a los viajeros.

La seguridad vale la pena, como evitar molestias a compañeros de viaje o a nosotros mismos. No cuesta trabajo respetar una norma que beneficia a todos.

Quedamos a la espera de sus urgentes inscripciones para poder organizar mejor esta actividad viajera.